

Bases

El Festival de Podcast #eufaloportuguês ofrece a niños, adolescentes y adultos, la oportunidad de sumergirse en el fascinante mundo de la lengua portuguesa y su cultura, mientras desarrollan las competencias lingüística, creativa y tecnológica de manera divertida y significativa. Se promueve el aprendizaje del idioma y el reconocimiento a las variedades lingüísticas del portugués, a la vez que se propicia la creatividad, el trabajo colaborativo y la comunicación.

Objetivo General:

Crear un podcast en portugués, con lenguaje y contenidos aptos para **niños y adolescentes**, donde se narran cuentos de autoría de los participantes. Promover el aprendizaje del idioma portugués a través de historias y actividades interactivas generadas por estos actores y que fomenten el desarrollo de habilidades digitales.

Los participantes ofrecerán tutoriales dentro del curso en la plataforma Crea, para que todos los involucrados en la actividad hagan uso de las herramientas disponibles, accedan a orientaciones para la producción de podcast y puedan intercambiar experiencias y dudas, así como hacer consultas durante el proceso de producción de los episodios.

Objetivos Específicos:

1. Fomentar el interés por el idioma portugués en el público de todas las edades.
2. Promover la diversidad cultural y lingüística a través de la narración de cuentos teniendo en cuenta el lenguaje y la diversidad cultural en los diversos ámbitos, de diferentes regiones y países lusófonos.
3. Desarrollar competencias de expresión oral y comprensión auditiva en portugués.
4. Estimular la creatividad, la imaginación y el aprendizaje a través de actividades lúdicas.
5. Fomentar la lectura y el acercamiento a la literatura.
6. Estimular el uso de herramientas informáticas para la creación de productos culturales y educativos.
7. Brindar un espacio inclusivo donde niños, adolescentes y adultos, puedan compartir sus experiencias y opiniones sobre los cuentos narrados.

Actividades Propuestas:

1. Tipos de cuentos:

Los participantes podrán proponer cuentos tradicionales, leyendas o relatos cortos en portugués para ser incluidos en el podcast, que deben ser de su autoría. Se realizará una selección de los cuentos más adecuados para al objetivo del festival, considerando su relevancia cultural y su capacidad para compartir valores, historia y cultura.

2. Grabación de Audio:

Los participantes considerarán las pautas indicadas en el archivo de orientación técnica para la producción de los audios, como calidad de grabación y formato de archivo compatible con la producción del podcast. Se establecerá una extensión máxima permitida de 5 minutos por cuento para garantizar la adecuada duración del podcast y la participación equitativa de los cuentos seleccionados. Se proporcionarán pautas para la grabación, tales como la elección de un entorno silencioso, el uso de micrófonos, la modulación adecuada de la voz y la incorporación de sonidos que ilustren la narrativa.

3. Autorización para la Publicación:

Los estudiantes y funcionarios menores de edad que graben su voz para el festival deberán obtener la autorización de sus padres o tutores legales por escrito. En caso de participantes adultos, estos deberán firmar el consentimiento para la publicación de su participación en el podcast. Se elaborará un formulario de autorización con nombre, número de documento, vínculo o titularidad relacionada al participante, con el objetivo de indicar consentimiento para la difusión del material producido en el marco del proyecto.

4. Edición y Producción:

Se recomienda la edición y producción del podcast, incorporando música de fondo, efectos de sonido y otros elementos para enriquecer la experiencia auditiva.

5. Publicación y Promoción:

Una vez completado, el podcast será publicado en plataformas de streaming, plataformas educativas, página web y redes sociales, todos de la ANEP o dónde esta institución autorice, con el fin de que sea accesible a un amplio público. Se llevará a cabo una campaña de promoción en línea para dar a conocer el material educativo y atraer a más oyentes interesados en acercarse y aprender portugués a través de este podcast.

6. Liberación de responsabilidad:

Los organizadores, actuando de buena fe, pueden asumir presumiblemente la autenticidad en cuanto la autoría y la inexistencia de plagio. Sin embargo, cualquier incumplimiento de estos requisitos será motivo suficiente para la exclusión del trabajo del participante como apercibimiento. Los participantes asumen la total responsabilidad por la autenticidad y autoría de la información que remiten para el concurso.

7. Cesión de derechos de voz:

La participación en el concurso es a título gratuito, no existiendo una contraprestación más allá de lo señalado en el presente documento. En ese sentido, los participantes autorizan el uso de su voz e imagen para que puedan ser empleadas en diferentes formatos de audio, video o imagen. Se podrá utilizar, copiar, modificar, adaptar, distribuir, publicar, exhibir, presentar y usar de otra manera, en parte o en su totalidad. Las mismas podrán ser utilizadas para fines publicitarios sin generar retribución económica alguna. Las fotografías, videos o audios podrán ser modificados, editados, reproducidos, exhibidos o distribuidos de otra manera, en parte o en su totalidad, siempre que no cambien o tergiversen de manera considerable el contenido original o el propósito del mismo. Específicamente, se entiende que, por el acto de participar, se autoriza a que las grabaciones, fotografías, videos o entrevistas que sean elaboradas en y/o para el concurso, puedan ser distribuidas de manera parcial o total a título gratuito, por diferentes canales de comunicación de la ANEP u otros con autorización de esta institución.

8. Aceptación de las condiciones del concurso:

Los participantes, por el mero hecho de participar en el presente concurso, aceptan incondicional e íntegramente sus bases, así como el criterio de los organizadores para la resolución de cualquier cuestión derivada de la interpretación y ejecución de las presentes bases. Las decisiones sobre el concurso, tanto en la calificación, descalificación, designación de ganadores u otros, serán inapelables, y el hecho de participar en el concurso supone la plena aceptación y conformidad con ello.

9. Fechas:

Los organizadores podrán cambiar cualquiera de las fechas del cronograma del concurso, lo cual se comunicará en la página web de ANEP para que los inscriptos puedan considerar en su planificación los cambios realizados.

10. Recursos necesarios para participar:

Dispositivos electrónicos para grabar los audios de los contenidos creados por los participantes (micrófonos, teléfono celular, tablet, computadora, software de edición, etc.).

11. Categorías:

Los interesados deberán seleccionar una de las categorías detalladas a continuación para participar del concurso:

- **Primaria:** estudiantes de escuelas públicas de la República Oriental del Uruguay en el presente año lectivo.
- **EBI/EMS:** estudiantes de centros educativos públicos, secundaria o educación tecnológica de la República Oriental del Uruguay en el presente año lectivo.
- **Docentes y Funcionarios de ANEP:** que se desempeñen en cualquier dependencia de la ANEP en el presente año lectivo.

12. Período y forma de inscripción:

La inscripción se realizará a través del formulario publicado en la página web de ANEP, sector Noticias de la Dirección de Políticas Lingüísticas, hasta el 30 de agosto de 2025. A medida en que se inscriban, los interesados accederán a un curso en plataforma CREA, donde contarán con recursos, tutorías y materiales necesarios para la producción de los podcasts. Los podcasts ya finalizados deberán ser enviados antes del 30 de septiembre del 2025 al correo electrónico que se indicará a los participantes.

13. Premiación Final:

El tribunal del Festival, integrado por dos representantes de la ANEP, un representante de la Embajada de Brasil y un representante de la Embajada de Portugal, seleccionará 3 (tres) podcast por categoría (niños, adolescentes y adultos) durante el mes de octubre de 2025. Esta selección conformará los episodios del podcast 2025 #eufaloportuguês, el cual será difundido en un programa que se editará, publicará y compartirá en el canal de podcast destinado por la Dirección de Políticas Lingüísticas, con el fin de difundir el concurso. Los ganadores recibirán medalla de premiación, diploma y obsequio de gentileza. Los premios podrán consistir en recursos educativos, libros, material audiovisual o cualquier otro elemento que contribuya al aprendizaje y desarrollo de los estudiantes, los docentes y los centros educativos. Los participantes serán informados sobre el resultado y la fecha y local de entrega de premios a fines del mes de noviembre.